

Curso Académico: 2021/22

28050 - Gramática del español como lengua extranjera

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28050 - Gramática del español como lengua extranjera

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 427 - Graduado en Filología Hispánica: 3

580 - Graduado en Filología Hispánica: 4

427 - Graduado en Filología Hispánica: 4

580 - Graduado en Filología Hispánica: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo de esta asignatura es que el futuro profesor de ELE sepa aprovechar sus conocimientos generales sobre el sistema lingüístico del español pero acomodándolos a las características particulares de la enseñanza de la lengua española como lengua extranjera, en la que se verá obligado a proporcionar una adaptación pedagógica de las explicaciones gramaticales (bien de forma inductiva o deductiva) a personas que no necesariamente poseen conocimientos metalingüísticos. Se pretende que el alumnado realice un análisis reflexivo de los obstáculos con que va a encontrarse a la hora de explicar ciertos contenidos gramaticales que le proporcione las estrategias necesarias para superarlos.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura está integrada en el Módulo optativo de formación específica del grado, cuyo objetivo es profundizar en los conocimientos generales que los estudiantes han adquirido en el módulo básico. Esta asignatura abre una nueva perspectiva sobre los conocimientos sobre fonética y fonología, morfología, sintaxis y semántica que han obtenido los estudiantes en su formación básica y obligatoria a la hora de emplearlos en la enseñanza del español como lengua extranjera. De esta manera, el estudiante tiene la oportunidad de pasar del análisis del español como un sistema a la reflexión sobre las dificultades con las que un hablante no nativo se va a encontrar en el proceso de adquisición/aprendizaje del español como lengua extranjera y sobre los procedimientos más idóneos para solventar o, al menos, paliar, esas dificultades. Resulta una asignatura especialmente interesante para los futuros graduados que quieran dedicarse a la docencia y/o investigación del español como segunda lengua, ya que presenta nuevos aspectos sobre el español que no se tratan a lo largo del grado.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es aconsejable que los alumnos posean conocimientos teóricos básicos tanto sobre la gramática del español en sus diversos componentes (fonológico, morfológico, sintáctico, etc.) como de los fundamentos de teorías lingüísticas que son

relevantes en la enseñanza de lenguas extranjeras. Hay que tener muy presente que el objeto de la asignatura no es enseñar o perfeccionar el uso del español sino proporcionar al estudiante las bases necesarias para ser profesor de español como lengua extranjera. Por esta razón, los estudiantes no nativos han de poseer un conocimiento de la lengua española de nivel B2 del MCER o superior. Es necesario que los estudiantes adopten una actitud crítica y participativa en la búsqueda de los recursos más adecuados para la enseñanza-aprendizaje de diversos aspectos de la gramática del español como lengua extranjera (ELE) que ofrecen especial dificultad al estudiante extranjero.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

CG01 - Excelente capacidad de comunicación oral y escrita en lengua española.

CG03 - Desarrollo de estrategias de comunicación.

CG04 - Capacidad de razonamiento crítico.

CG10 - Capacidad de manejar las nuevas tecnologías.

CG15 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.

CG23 - Capacidad de creatividad.

CG24 - Capacidad de desarrollar ideas nuevas y de plasmarlas en proyectos.

CG25 - Capacidad de generar iniciativas.

CG27 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CE15 - Capacidad para elaborar textos de diferente tipo.

CE20 - Capacidad para realizar labores de corrección idiomática y planificación lingüística en el ámbito educativo, social y político.

CE21 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y mediación lingüística.

CE22 - Capacidad específica para promover políticas de igualdad a través del uso de la lengua española.

CE24 - Capacidad para identificar problemas y temas de interés filológico y evaluar su relevancia científica y social.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Formación básica en las cuestiones metodológicas y didácticas relacionadas con la enseñanza de E/LE, en particular con la enseñanza del nivel gramatical.
2. Capacidad para analizar, comparar y evaluar métodos, técnicas y actividades para la enseñanza/aprendizaje de las destrezas lingüísticas y del componente gramatical del español como lengua extranjera.
3. Habilidad para seleccionar materiales y recursos didácticos para la enseñanza de la gramática de E/LE.
4. Adquisición de los recursos básicos para organizar y programar la labor docente de la gramática en las clases de E/LE.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje adquiridos por los estudiantes de esta asignatura poseen gran interés desde una vertiente profesional, dado que la docencia de ELE es una de las salidas profesionales más accesibles en la actualidad. Por otra parte, también tienen un gran interés desde la vertiente de la actividad investigadora ya que en este momento la renovación de la enseñanza de la gramática de ELE es un campo de estudio abierto, con muchas cuestiones pendientes de resolución.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

Primera

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

convocatoria

- Características: Se llevarán a cabo a lo largo del curso siete tareas, una por cada bloque del programa, que serán evaluadas en forma de portfolio. Este portfolio reunirá apuntes, actividades, trabajos y ejercicios llevados a cabo a lo largo del

curso por el estudiante de manera individual y grupal. Recogerá además reflexiones críticas acerca del propio proceso de aprendizaje y se entregará al finalizar el semestre lectivo.

- Criterios de evaluación: El conjunto de estas tareas supondrá el 100% de la nota final, que se calculará mediante la media de nota de todas las tareas. Se valorará la precisión en la exposición de los contenidos, así como la inclusión de referencias a las lecturas recomendadas. Se tendrá muy en cuenta la correcta ortografía y el estilo.

b) Prueba de evaluación global(a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

- Características: esta prueba consiste en un examen escrito (u oral si la situación lo requiere). Consta de preguntas teóricas y prácticas con que se evaluarán los conocimientos y competencias adquiridos tanto en las clases como en las lecturas recomendadas.

- Criterios de evaluación: para aprobar se tendrá que obtener, como mínimo, una puntuación de 5 sobre 10 . Se valorará la precisión en la exposición de los contenidos, así como la inclusión de referencias a las lecturas recomendadas. Se tendrá muy en cuenta la correcta ortografía y el estilo.

S e g u n d a

C o n v o c a t o r i a

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

- Características: esta prueba consiste en un examen escrito (u oral si la situación lo requiere). Consta de preguntas teóricas y prácticas con que se evaluarán los conocimientos y competencias adquiridos tanto en las clases como en las lecturas recomendadas.

- Criterios de evaluación: para aprobar se tendrá que obtener, como mínimo, una puntuación de 5 sobre 10 . Se valorará la precisión en la exposición de los contenidos, así como la inclusión de referencias a las lecturas recomendadas. Se tendrá muy en cuenta la correcta ortografía y el estilo.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología de esta asignatura alternará la teoría y la práctica en cada una de las sesiones. En la parte teórica se proporcionarán los conocimientos necesarios para que el estudiante sea capaz de resolver cuestiones prácticas de manera autónoma mediante el descubrimiento guiado a partir de la revisión y análisis de materiales de ELE auténticos. Se fomentará la participación y el espíritu crítico de los alumnos mediante la interacción en pequeños grupos o en gran grupo con el profesor. Se incentivará al estudiante para que posea la iniciativa de encontrar la forma más adecuada de presentar cuestiones concretas de la gramática de ELE a estudiantes no nativos. Además, se recomendará la lectura de trabajos de especial relevancia para cada una de las cuestiones tratadas en la asignatura.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases teóricas sobre aspectos fundamentales para la formación de profesores de ELE.

Clases prácticas en las que se realizarán las actividades siguientes: análisis de unidades didácticas de manuales de ELE, revisión crítica de explicaciones gramaticales habituales en los manuales de ELE, propuesta de nuevas formas de enseñanza de la gramática, elaboración de actividades apropiadas para la enseñanza de determinadas cuestiones gramaticales, revisión y análisis del MCER y del PCIC y lecturas recomendadas

4.3. Programa

1. Teorías lingüísticas y gramática del español como lengua extranjera. Qué español enseñar. El español y sus variedades. El modelo de lengua. Recursos gramaticales en la red para la clase de E/LE.
2. Niveles de competencia lingüística. Selección de contenidos gramaticales por niveles. Análisis de necesidades gramaticales. Control del proceso de adquisición gramatical y de los objetivos y resultados del programa de gramática.
3. Fonética. Pronunciación. Entonación. Acento y ritmo. Representación gráfica y ortografía.
4. Gramática. Selección y presentación de los problemas de morfología y de sintaxis más relevantes en la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera.
5. Léxico. Criterios de selección. Organización y presentación. El diccionario en la clase de E/LE.
6. El componente lingüístico en las unidades didácticas. Elementos y organización de una unidad didáctica. Revisión práctica de modelos de actividades y de ejercicios gramaticales.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Clases presenciales de carácter teórico, explicativo y descriptivo 30h, durante el segundo cuatrimestre, de febrero a junio,

de acuerdo con lo establecido en el calendario académico de la Facultad de Filosofía y Letras.

Clases presenciales de carácter práctico 20h, durante el segundo cuatrimestre, de febrero a junio, de acuerdo con lo establecido en el calendario académico de la Facultad de Filosofía y Letras.

Tutorías, individuales o colectivas 10h

Evaluación 10h. La fecha de la prueba viene indicada en el calendario de exámenes oficial de la Facultad publicado en la web.

Lecturas obligatorias y trabajo bibliográfico 25h

Estudio individual o autoaprendizaje práctico 55h